



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Doña María Estela Jiménez Gómez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 153/2022 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Aitor Camino Gallego, contra Yañez López S.C. y el Fogasa, en fecha 11 de octubre de 2022 se han dictado auto, cuya parte dispositiva se adjunta y diligencia de ordenación del tenor literal siguiente:

Auto de la Magistrada-Juez doña Cristina Peño Muñoz

En Talavera de la Reina, a 11 de octubre de 2022.

Dispongo: Despachar orden general de ejecución por vía de incidente de no readmisión a favor del ejecutante Aitor Camino Gallego, frente a la empresa Yanez Lopez S.C. y el Fogasa, parte ejecutada.

Señálese fecha para la celebración de la comparecencia prevista en el artículo 280 de la LRJS y cítese a las partes.

Diligencia de Ordenación del Letrado de la Administración de Justicia doña María Estela Jiménez Gómez

En Talavera de la Reina, a 11 de octubre de 2022.

Dictado auto despachando ejecución de sentencia por vía de incidente de no readmisión a favor del trabajador Aitor Camino Gallego, frente a la empresa Yanez Lopez S.C. y el Fogasa, acuerdo:

Citar a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, al que la notificación de la presente servirá de citación en forma, para la celebración de la COMPARECENCIA prevista en el artículo 280 de la LRJS que se señala para que tenga lugar el próximo día 13 de diciembre de 2022 a las 13:15 horas en la sede de este Órgano Judicial, haciendo saber a las partes que deben asistir con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

De no asistir el/los trabajador/es o persona que le/s represente se le/s tendrá por desistido/s en su solicitud; si no lo hiciese el empresario o su representante se celebrará el acto sin su presencia.

Y para que sirva de notificación a la ejecutada Yanez Lopez S.C., en ignorado paradero, y de citación para que comparezca el día 13/12/2022 a las 13:15 horas, en C/ CHARCÓN, 33 - Sala 001 de este juzgado, para la celebración de la comparecencia prevista en el artículo 280 de la LRJS, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y haciéndole saber que la ejecutante ha indicado que acudirá al acto con abogado para su defensa y representación, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de la resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina, a 11 de noviembre de 2022.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Estela Jiménez Gómez.

N.º I.- 5865